

¿Qué entendemos por evaluación ética?

Una evaluación ética es, ante todo, adecuada a las circunstancias y posible de ser superada por la mayoría de los estudiantes que componen el curso



Por D.G. Alina Montanaro,
Coordinadora Académica
Carrera de Diseño Gráfico
y Comunicación Visual

Algunas nociones básicas de las ciencias de la educación

Las ciencias de la educación plantean algunas cuestiones interesantes que, en reglas generales, están pendientes de ser comprendidas en nuestra disciplina. Una de ellas refiere a algo tan sencillo como poner las cartas sobre la mesa al momento previo de repartir un juego.

Traigamos un ejemplo de otro contexto. Cuando muchos de nosotros fuimos evaluados para obtener el carnet de conductores sabíamos y entendíamos a qué tipo de pruebas nos enfrentábamos y además podíamos predecir con bastante exactitud cuál iba a ser el resultado de nuestro desempeño.

Por otra parte, entendíamos por qué debíamos hacer esas pruebas y no otras (me refiero a la identificación de señales de tránsito, el examen médico y la prueba de manejo y estacionamiento) y su pertinencia o grado de adecuación.

Puede además que nos hayamos retirado con el carnet en mano pero con la idea de que debíamos repasar algunas señales, practicar un poco más para poder estacionar de la mano izquierda o incluso con la idea de que era prudente visitar al oculista.

Aquí podemos ver bien claro que lo que proponen las ciencias de la educación se cumple concretamente y esto es que:

1- La evaluación debe ser manifiesta, en el sentido de que no puede ser ocultada al estudiante. Este debe conocer los

objetivos a alcanzar, tener herramientas para llevar a cabo los procesos y debe conocer los criterios de evaluación. El conocer los parámetros con que será evaluado le permitirá por un lado saber cuándo está preparado para superar satisfactoriamente el examen, y por otro tener una idea bastante clara de cuál será el resultado de su desempeño.

2- La evaluación debe ser pertinente (adecuada a la situación) y relativa a lo que se quiere medir.

3- La evaluación debe ser útil, en el sentido de que debe agregar información tanto a docentes como a alumnos acerca del proceso y situación de aprendizaje.

Debemos comprender que todos los actores involucrados deberían tener claros cuáles son los objetivos de la evaluación

Si buscamos realizar una evaluación ética debemos comprender que todos los actores involucrados -ya sean estudiantes o docentes- deberían tener claros cuales son los objetivos de la evaluación. Estos objetivos deben ser explicitados en función de un objeto de conocimiento que es aquél que el estudiante debe desocultar y que también debería ser claro para todos cuál es. Cada materia tiene un objeto de estudio claro.

Es evidente para nosotros que una evaluación no sirve para todo fin, puede en tal caso, arrojar datos al docente sobre la comprensión o no de objetivos puntuales de aprendizaje. A través de una evaluación podemos medir cuestiones concretas como ser si el estudiante selecciona con adecuado criterio una familia tipográfica en relación a un determinado proyecto o no lo hace.

Lo que es imprescindible entender es que una evaluación no



Trabajando en el taller de "Proyecto estratégico de diseño"

puede decirnos si un alumno "sabe diseñar", si "se esforzó", si "está motivado" o si "será un buen profesional del diseño"; por obvias razones. Dejemos entonces esto de lado.

Muchas veces los docentes olvidamos algo tan sencillo como esto y nos encontramos evaluando cuestiones que se encuentran por fuera del objeto de conocimiento relativo a nuestra asignatura, para las cuales no hemos desarrollado ninguna estrategia de enseñanza.

Debemos tener claridad además, acerca de cuales son los rendimientos que esperamos de nuestros estudiantes y debemos explicitarlos en una escala de calificaciones. Esto tiene como finalidad objetivar la evaluación y hacerla más justa y coherente.

Diremos por ejemplo que un 10 es una calificación que obtendrá un alumno que selecciona con adecuado criterio una familia tipográfica en cada caso que presenta la pieza gráfica, que un 9 es la calificación que obtendrá un alumno que selecciona con adecuado criterio una familia tipográfica en casi todos los casos que presenta la pieza gráfica y así sucesivamente. De este modo evitaremos realizar evaluaciones arbitrarias o basadas en la simpatía/antipatía por nuestros alumnos y sobre todo en nuestros prejuicios para con la disciplina y para con lo que creemos debiera ser el desempeño y perfil profesional.

También evitaremos considerar cuestiones no pertinentes y que están por fuera de nuestro programa de la materia, como ser "grado de innovación" u "originalidad". Si deseamos evaluar estos aspectos con honestidad y responsabilidad, debemos en primer lugar tener claro qué entendemos por "innovación" u "originalidad". Ello significa que debemos comprender qué implican en el contexto de nuestra disciplina (conocimiento del estado del arte).

Subyace además el compromiso de haber desarrollado el marco teórico relativo a tales conceptos. Haberlo considerado en las correcciones del taller y planificado ejercicios con la finalidad de fomentar el desarrollo de estas competencias en nuestros alumnos.

Evaluar por objetivos evitando la comparación

Las evaluaciones en los talleres suelen ser, en todos los casos criteriosiales y en algunos casos a la vez normativas. Podemos decir que es criterial cuando los docentes se sientan a discutir acerca de una calificación para un alumno y se ponen de acuerdo en un número. Esto es más o menos similar en la mayoría de las disciplinas en ciencias sociales, pero puede notarse en nuestra disciplina -a diferencia de las otras- que entre los mismos profesores existen desacuerdos dramáticos acerca de una calificación o de la pertinencia de una propuesta de diseño. Y no es superador obviar estas diferencias sino que hay que trabajar para objetivarnos realizando un ajuste permanente de nuestros criterios en el ejercicio de contraste con la realidad, que es la que nos acerca una reflexión ajena a la propia subjetividad.

En algunos casos los profesores realizan además una "nive-lación" que implica elegir un trabajo que haya obtenido un 4 -cuatro- como calificación y a partir de ello definen las calificaciones del resto de los alumnos en función de si "están mejor o peor" que el que ha obtenido un cuatro. A esto en ciencias de la educación se lo define como "evaluación de tipo normativa" lo que supone la valoración del proceso de diseño de un alumno en función del grupo de estudio en que se haya integrado.

Muchas veces la normativización es el atajo para que los docentes pierdan de vista los objetivos de aprendizaje y se concentren en cuestiones que no tienen que ver con el objeto de conocimiento o con el objeto de aprendizaje puntual de una unidad temática. Es una operación que, de más está decir, abre paso a la subjetivación desde su propia esencia ya que "mejor" o "peor" que son las variables con la que estaremos midiendo no tienen ningún sentido de ser desde un punto de vista racional.

"P. E. D" pensando ideas con materiales de descarte



Por otra parte, debemos ser conscientes de que no tenemos resultados de medición de impactos de una propuesta con lo cual estamos infiriendo cuál de las opciones sería “más adecuada” o “más pertinente” o “más innovadora” o “más realista” pero todos sabemos que eso tiene valor únicamente en el marco de la propia subjetividad y que muchas veces una campaña que jamás hubieramos aprobado en un aula tiene acabado éxito e impacto.

La coherencia del equipo

Algo a destacar en el caso de una estructura de cátedra de envergadura, es que sería deseable que todos los miembros de la cátedra tengan claros siempre los objetivos de una evaluación. Es imprescindible que tanto el diseño del programa de la materia, como la confección del cronograma de clases -incluyendo las estrategias pedagógicas a desplegarse en cada una de ellas-, el diseño de los trabajos prácticos y el diseño del/los instrumentos de evaluación sean conocidos y comprendidos en su esencia por todo el equipo docente. Quienes toman estas decisiones pueden explicitarlas al resto del equipo y pueden asegurarse de que se hayan comprendido para que el trabajo en el aula responda a los objetivos que se han propuesto para la asignatura.

Sobre las diferencias de criterio que surgirán inevitablemente -y que iremos superando- proponemos que sean asumidas con transparencia y naturalidad. Los estudiantes son en general quienes toman valor y plantean el tema a los profesores. Negarlo sería de necios. En cambio podemos abrirnos al diálogo y explicar a los alumnos que esto es natural en nuestra disciplina y que existe un trabajo de objetivación consciente por parte nuestra en pos de una mejora. Podemos explicar que algunas cuestiones presentarán dilemas dado que en nuestra disciplina siempre trabajamos sobre supuestos y teorías que no han sido acabadamente probadas. Y lo que es peor, en algunos puntos y aspectos debemos

“P. E. D” pensando ideas con materiales de descarte



Trabajando en el taller de “Proyecto estratégico de diseño”

reflexionar a partir de la propia experiencia personal pues hay poco material teórico del cuál asirnos.

Establecer criterios previos trabaja en pos de la objetivación

Otra cuestión de relevancia -en directa relación con la anterior- es que, sería razonable que los estudiantes tengan claro qué es lo que se está evaluando en cada caso.

Una posibilidad interesante -que hemos implementado hace varios años- es entregar a los alumnos una grilla (el instrumento que utilizamos para la evaluación) donde se explicitan los criterios de evaluación. Pueden elaborarse diferentes grillas para las diferentes instancias de evaluación de un curso como ser: primer parcial, segundo parcial y final integrador. Estos instrumentos pueden ser entregados a los alumnos algunas clases antes de la evaluación, acción que va en sintonía con el espíritu de hacer transparente la evaluación hacia los estudiantes.

Contar con este instrumento ayudaría a los alumnos a conocer qué es lo que se está evaluando en cada caso, los acercaría a la comprensión de qué capacidades son las que se están formando en el curso y los liberaría de la angustia de saber si la evaluación será adecuada a los conocimientos trabajados en el aula, entre otras cosas.

Este documento puede ayudar sobre todo, a que los miembros del equipo docente puedan hacer foco en determinadas competencias y objetivos a ser evaluados. Y lo más importante: puede servir de guía durante el proceso de capacitación y formación en el aula.